Q Ena M. S. y M. L. Ciudad de Lor
ca a Siete dias del mes de Febrero de mil setecientos
ochenta y seis años se Juntaron a Consejo Pue
blica Justicia y Regimiento della en la Galagia acos
tumbrada p.a tratar y Conferir Cosas tocantes al Servi
cio de Sumagestad bien y quietud desta Republica
ha Sauido el Señor Dr Sebastian Perez de Cedano del
Consejo de Sumag.d Fiscal de la Real Ch.a de Granada Corregidor y Capitan a Gue
rra desta Ciudad, y los Sñres Marques de Rubirca
Dr Jorge Ramos, Dn Jose Galea Alcaras, Dn Pedro
Ximz Dn Juan Pedro Molina Regidores y Dn Jose
Otaiz Pror Gral

Tabon En este Ayuntamiento Sepa Visto el Memorial de
do por Felix Abril y Comp.a y Josef Espin Vezinos desta
Aprecindo abanecer al Publico de Tabon el corriente año
alo precios y demas Condiciones que en dho Memorial con
tienen lo que Inmediatamente fue Acordado se
guardase lo que Anteriormente en este Punto esta
Decretado, Siguese Ynstancia se propone Abasto
en forma a esta Ciudad tomar Providencias Co
rrespondientes para Administrarlo Comunes
lo Pidio dho Abril Pidiendo se le mande
Dar, haciendole
a cuenta de su Cuenta necesarie de
Cebadas y Demas Enseres que tengan, y
la Ciudad Segun Combenga, Sobre que en